



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 294.-

ÓSCAR SAMUEL ORTIZ ASCENCIO,
Vicepresidente de la República,
Encargado del Despacho Presidencial.

Vista la autorización contenida en nota No. 0160, fechada el 6 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Guatemala, el día 7 de junio de 2016, a fin de participar en Reunión Bilateral con Guatemala, cuyo objetivo es abordar temas relevantes de la agenda bilateral y dar seguimiento a los compromisos adquiridos durante la visita del señor Presidente de la República de Guatemala, Don Jimmy Morales, **ACUERDA:** conceder al Ingeniero Pozo, viáticos por \$150.00 y gastos de viaje por \$225.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54-54404, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día seis del mes de junio de dos mil dieciséis.



ÓSCAR SAMUEL ORTIZ ASCENCIO,
Vicepresidente de la República,
Encargado del Despacho Presidencial.



RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.